

# LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA LÍNEA:

Una experiencia de desarrollo local\*

LUIS ARMANDO BLANCO CRUZ\*\*

JUAN DAVID CARRILLO

JUAN CARLOS DÍAZ

## INTRODUCCIÓN

Desde una perspectiva económica, el desarrollo y la búsqueda de la competitividad son abordados, cada vez más, a partir de una aproximación territorial o de localización. Esto quiere decir que para lograr una mayor competitividad, los países deben apostarle a *aprovechar el potencial que existe dentro del territorio*, dejando a un lado el enfoque tradicional bajo el cual la acumulación de capital y el crecimiento solo eran posibles a través de recursos externos a la región.

El desarrollo económico local integra al menos tres dimensiones:

- La económica, en la que el sistema de producción permite a los empresarios locales usar eficientemente los factores productivos, generar economías de escala y aumentar la productividad a niveles que permitan mejorar la competitividad en los mercados;
- La socio-cultural, en la que los valores y el sistema de relaciones económicas y sociales sirven de base al proceso de desarrollo; y

---

\* El presente trabajo tiene como propósito presentar una estrategia para la Asociación de los Municipios de La Línea, que identifique los elementos esenciales de su estructura y los fundamentos para la cooperación intermunicipal. Esta asociación ha sido apoyada por la Empresa de Energía de Bogotá a través del Programa de Participación Comunitaria, iniciativa que ha impulsado procesos de fortalecimiento institucional local en la región objeto de estudio.

\*\* Luis Armando Blanco Cruz es profesor titular de la Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia. Juan David Carrillo y Juan Carlos Díaz son estudiantes de último semestre de Gobierno y Relaciones Internacionales. Los autores agradecen a la Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales por la colaboración institucional para el desarrollo de la investigación y la elaboración de este artículo. Asimismo, agradecen el apoyo de Marcela Romero Merino, profesora de la misma Facultad, y de Luisa Fernanda Cardozo, egresada.

- La político-administrativa, en la que las instituciones locales crean un entorno favorable a la producción e impulsan el desarrollo sostenible<sup>1</sup>.

De acuerdo con lo anterior, las estrategias para alcanzar el desarrollo local en los municipios y departamentos del país deben disponer de un marco institucional flexible y coherente con los enfoques del crecimiento endógeno y la competitividad sistémica.

Se trata de impulsar un entorno local favorable que demanda una institucionalidad capaz de canalizar las fuerzas sociales en pos de un proyecto de desarrollo, mediante un esquema de descentralización de poder adecuado que le brinde mayor autonomía a las regiones<sup>2</sup>.

Se requiere, entonces, un enfoque que promueva la asociatividad y la articulación entre lo público y lo privado en el plano local y regional, mediante la integración de esfuerzos en términos económicos. Asimismo, debe contemplar la conformación de redes empresariales y políticas que conduzcan al fortalecimiento de las instituciones locales.

En forma paralela, se requiere trabajar en la consolidación de una cultura de la asociatividad y la solidaridad territorial,

pues no sólo es fundamental la generación de sinergias entre organizaciones sociales, el sector privado y las instituciones territoriales, sino también entre los municipios vecinos y las regiones. Para ello, es necesario construir alianzas estratégicas o asociaciones subregionales que permitan desarrollar proyectos de beneficio común. Este tipo de acercamientos se puede dar bajo un marco institucional flexible y claro que vaya de acuerdo con la heterogeneidad social, política y económica de las regiones.

La importancia de un desarrollo concebido desde lo local radica en generar políticas y líneas de acción concretas con metas a corto, mediano y largo plazo con miras a aumentar la productividad, ampliar los mercados y aplicar nuevas tecnologías; exigencias indispensables para ser un territorio competitivo. Esto implica iniciativas flexibles que permitan la sostenibilidad de los procesos exitosos.

La iniciativa debe ser local debido a que en esta esfera las necesidades y los problemas pueden ser más fácilmente identificados. Sin embargo, la definición de lo local no debe entenderse limitada al ámbito administrativo municipal sino que hace referencia a un espacio geográfico con características socioeconómicas comunes. La aclaración anterior cobra importancia

<sup>1</sup> Vásquez, Antonio, 2001. "La política de desarrollo económico local", en: Moncayo Jiménez, Edgard, 2001. *Nuevos enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la globalización*, publicación de CEPAL- SERIE Gestión Pública, Santiago de Chile, p. 49.

<sup>2</sup> La descentralización político-administrativa debe acompañar necesariamente los procesos de desarrollo local y regional. Adicionalmente, deben hacerse esfuerzos para buscar la descentralización de los instrumentos de fomento productivo y de desarrollo empresarial.

en la medida en que algunos problemas no pueden ser abordados de manera eficiente por localidades muy pequeñas, pues pueden exceder su ámbito de acción o desbordar su capacidad de respuesta.

Una asociación es efectiva si la acción colectiva resulta más atractiva que la acción individual. El proceso debe ser integral para que sea sostenible, es decir, debe involucrar a todos los agentes que de una u otra manera ven afectados sus intereses; aspecto que no sólo fortalece el proceso sino que otorga legitimidad al proyecto cooperativo.

El presente trabajo busca examinar el potencial asociativo de los municipios de La Línea como punto de partida para impulsar procesos productivos y el diseño de políticas y de proyectos colectivos. De esta forma, sería posible alcanzar un desarrollo estable mediante la identificación de aquellos espacios que presenten características comunes y el soporte institucional adecuado para garantizar su sostenibilidad.

## **1. LA EXPERIENCIA ASOCIATIVA DE LOS MUNICIPIOS DE LA LÍNEA**

Los municipios de La Línea son una muestra representativa de la realidad de otras partes del territorio nacional, donde la constante es el desarrollo de iniciativas individuales que en muchos casos resultan insuficientes pues requieren de un esfuerzo conjunto que posibilite el logro de la eficiencia y la eficacia en la asignación del gasto público.

La experiencia mostrada por diferentes procesos de desarrollo indica que a pesar de las barreras, especialmente políticas, es indispensable pensar con perspectiva regional, así como crear las condiciones para el despegue económico local a partir de una base territorial, de recursos, de población y de economías de escala. Este desarrollo debe estar fundamentado en asociaciones municipales, alianzas productivas y redes empresariales que tengan en cuenta afinidades geográficas, históricas y culturales.

Un proyecto asociativo eficiente y eficaz para los municipios de La Línea debe inscribirse en la estrategia de desarrollo regional impulsada por Bogotá y Cundinamarca, con el fin de articular los proyectos locales a los macroproyectos regionales y nacionales, con una visión de largo plazo, de futuro compartido y centrando los esfuerzos en una canasta definida de proyectos estructurantes, que permitirán tasas de crecimiento mayores a la dinámica inercial.

La idea de fortalecer la experiencia asociativa entre algunos municipios del área de influencia de la línea de transmisión de la Empresa de Energía de Bogotá (EEB) que pertenecen a diferentes espacios geográficos de los departamentos de Cundinamarca y el Meta, busca posicionar ese proceso asociativo como una iniciativa complementaria al proyecto de ciudad región promovido por Bogotá y Cundinamarca.

Este proyecto de desarrollo regional intenta superar la actual dinámica de concentración de la población en el espacio

metropolitano de Bogotá y los municipios de la sabana, para poder aprovechar las potencialidades productivas de un territorio mayor. Esto permitiría maximizar las fuerzas centrípetas de la gran economía de la aglomeración bogotana; controlar las fuerzas centrífugas que genera el tamaño de la ciudad central sobre los precios del suelo, la congestión urbana, el deterioro ambiental y las presiones fiscales; distribuir en forma más equilibrada el crecimiento demográfico en todo el territorio y proyectarse de una manera más competitiva frente al mundo, con mejores posibilidades de avanzar en los niveles de calidad de vida de sus habitantes.

Los ejes estructurantes del trabajo coordinado por la Mesa de Planificación Regional y por el Consejo Regional de Competitividad, giran en torno a grandes inversiones en infraestructura física que conecten y le den movilidad a la región, servicios públicos que frenen las migraciones y los desplazamientos de los habitantes y proyectos de sostenibilidad ambiental para cuidar y recuperar la ecología principal y las cuencas hidrográficas.

A estos macro proyectos se suma un esfuerzo conjunto del sector público y privado para incrementar la productividad y la competitividad, promoviendo las ventajas comparativas y creando nuevas ventajas competitivas a partir de la consolidación de una estructura productiva especializada en cada nodo y diversificada en el conjunto. Este trabajo entre el sector público y privado busca también fortalecer el capital

humano y la logística para el desarrollo empresarial, así como conectar la ciudad central a su entorno regional y a este con los circuitos económicos internacionales.

Lo anterior evidencia la necesidad y conveniencia de que el proyecto asociativo de los municipios de La Línea sea planteado con una perspectiva regional y de largo plazo, que no se circunscriba simplemente a determinados periodos de gobierno, sino que se configure como un proyecto de la sociedad.

Para lograr que esta alianza sea funcional, se requiere que el conjunto de los actores locales lo valide en un proceso amplio y participativo. De esta forma, su legitimidad se derivará de las ganancias que percibe la sociedad como resultado del esfuerzo compartido, de la visión común del desarrollo, de la complementariedad de esfuerzos y de la armonización del Plan de Desarrollo de la Asociación con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial municipal.

Lo anterior, eje estructurante de la estrategia intermunicipal, permitirá el aprovechamiento de las potencialidades del territorio, la superación de las restricciones fundamentales en materia de conectividad, medio ambiente, infraestructura y servicios públicos, así como la resolución los problemas de financiación y del marco institucional. De la misma manera, esto permitirá determinar las estrategias de fortalecimiento de las ventajas comparativas existentes y de creación de nuevas ventajas competi-

vas para generar crecimiento, empleo y bienestar social.

Para formular un plan de estas características se necesita un proceso técnico y político de definición de la visión, estrategias y acciones prioritarias para formular el proyecto de largo plazo de la asociación intermunicipal. Se trata de una construcción colectiva basada en la participación del sector público, el sector privado y otros actores de la subregión. En términos generales, lo anterior implica:

- El diseño de un plan maestro de infraestructura, transporte y servicios públicos integrado a los macro proyectos regionales.
- El aprovechamiento sostenible de los recursos físicos, mediante la recuperación y conservación de la estructura ecológica existente.
- La definición de un marco institucional flexible con mínima burocracia para coordinar el proyecto, interactuar con el orden regional y nacional, orientar la consecución de recursos de cooperación internacional y estructurar un plan de financiamiento de los proyectos compuesto por aportes de las distintas instancias participantes del proceso.
- La formulación de una estrategia de promoción de la productividad y la competitividad, basada en el desarrollo empresarial (empresas asociativas, clus-

ters, cadenas productivas, mercados laborales flexibles), el incremento de la productividad laboral y la atracción de la inversión y el turismo.

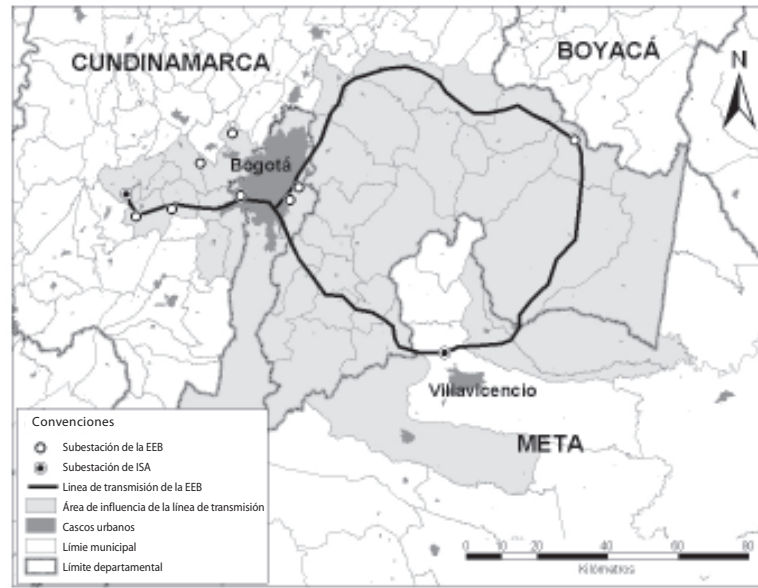
Si bien el apoyo institucional y financiero otorgado por la Empresa de Energía de Bogotá ha sido importante para que se genere el proceso de asociación entre los municipios de La Línea, la sostenibilidad y estabilidad del mismo dependerá de la disposición de los municipios de apostarle a un proyecto de largo plazo mediante un gran acuerdo político y social, con ejes estructurantes comunes y un marco institucional estable que garantice el desarrollo del proceso.

### **1.1. Perfiles asociativos en el área de influencia de La Línea**

En el área de influencia de la línea de transmisión de la Empresa de Energía de Bogotá pueden ser identificados al menos cuatro o tres grupos de municipios con potencial para conformar asociaciones a partir de elementos como: la distancia entre los diferentes municipios, su ubicación geográfica, su vocación productiva y los posibles intereses y apuestas de visión del desarrollo<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> La identificación de los grupos de municipios se hizo a partir del análisis de los resultados de mesas de trabajo con los municipios que son objeto del estudio.

Mapa No 1  
Área de estudio: Cundinamarca - Meta



Fuentes: EEB, IGAC.

Elaborado por Felipe Osorio, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad Externado de Colombia.

#### a. Grupo centro-oriental de Cundinamarca

En este grupo se encuentran los municipios de Medina, Gachetá, Gachalá, Sopó, Guatavita, La Calera y Ubalá. Estos municipios, junto con Gama, Guasca y Junín<sup>4</sup>, hacen parte de la provincia del Guavio<sup>5</sup>, razón por la cual es necesario incorporarlos al análisis.

El PIB per capita total y urbano de estos municipios está por encima del promedio departamental. Por el contrario, el ingreso per capita rural es notablemente inferior. Esto muestra el bajo nivel de ingresos de los sectores rurales, en los que se encuentra la mayor parte de la población (Tabla No. 1) Según la información consultada, cerca de 12.619 habitantes rurales reciben entre USD\$1 y USD\$ 2 diarios,

<sup>4</sup> Estos cuatro municipios no hacen parte de la Asociación de la Línea.

<sup>5</sup> En esta zona se localiza el embalse del Guavio que abastece a la Central Hidroeléctrica del Guavio donde se genera el 10% de la energía eléctrica nacional. Esta zona se caracteriza por presentar elevados niveles de humedad y de pluviosidad que supera incluso los 4.000 mm. anuales en algunos sectores de Medina y Ubalá. Este factor, sumado a las condiciones geográficas, geológicas y topográficas, la hace una región apropiada para el aprovechamiento hidroeléctrico.

lo cual indica que una parte significativa de la población del campo presenta niveles de miseria según los estándares internacionales.

Asimismo, se presentan disparidades fiscales entre municipios. Por ejemplo, Gachalá y Gama, reciben considerables recursos financieros como resultado de las participaciones del sector eléctrico, mien-

tras otros municipios se encuentran en franco declive económico.

La región presenta unos bajos niveles de actividad agrícola en contraste con otras del Departamento. El área de cultivos asciende a 9.463 hectáreas, que corresponde al 3.8% de la cultivada en Cundinamarca, aportando el 2.4% del total de la producción cundinamarquesa. El rendimiento por

**Tabla 1**  
**POBLACIÓN Y TERRITORIO**  
**MUNICIPIOS DEL GRUPO CENTRO-ORIENTE DE CUNDINAMARCA**

Municipio	Población			Extensión (hectáreas)		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
Fómeque	22.949	4.878	18.071	46.740	65.81	46.674
Gachalá	5.661	1.509	4.152	41.926	18.74	41.907
Gachetá	10.715	3.936	6.779	26.543	64.83	26.478
Gama	3.503	570	2.933	10.581	7.77	10.573
Guasca	11.594	3.377	8.217	37.047	81.20	36.966
Junín	12.970	1.333	11.637	34.899	29.05	34.870
Medina	11.543	3.076	8.467	122.143	84.93	122.057
Ubaté	15.228	1.699	13.529	50.906	128.88	50.777
Total	94.163	20.378	73.785	370.785	481.21	370.302

Fuente: Las estadísticas provienen del Plan de Acción Trienal 2004-2006 de Corpoguavio en : <http://www.corpoguavio.gov.co>

**Tabla 2**  
**PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) TOTAL PER CÁPITA**  
**(EN MILES DE MILLONES DE PESOS)**

Lugar	PIB total	PIB urbano	PIB rural	Per cápita total	Per cápita urbano	Per cápita rural
Cundinamarca	11.500.000	8.636.500	2.863.500	5.07	6.58	3.00
Corpoguavio	522.204	413.330	108.874	5.54	20.28	1.47
Fómeque	54.026	40.423	13.603	2.35	8.28	0.75
Gachalá	136.785	128.884	7.901	24.16	85.41	1.90
Gachetá	39.406	32.913	6.492	3.67	8.36	0.95
Gama	83.733	82.090	1.642	23.90	144.01	0.55
Guasca	79.116	36.468	42.648	6.82	10.79	5.19
Junín	28.929	21.850	7.079	2.23	16.39	0.60
Medina	47.987	30.846	17.141	4.15	10.02	2.02
Ubaté	52.224	39856	12.368	3.42	23.45	0.91

Fuente: Gobernación de Cundinamarca, 2002. Plegable estadístico, Bogotá D. C.

hectárea podría ser mejorado mediante la tecnificación de la producción, el manejo adecuado de los recursos naturales, la creación de empresas asociativas, la asistencia técnica y el acceso a créditos de fomento.

Los cultivos anuales (e.g. el maíz, la yuca y la arracacha) tienen la mayor participación en la producción agrícola, esto se explica por el régimen de lluvias de la zona. El segundo renglón lo constituyen los cultivos transitorios entre los que se destacan la papa, la arveja, el frijol, la habichuela, el tomate y la zanahoria. Finalmente, se encuentran los cultivos permanentes donde se destaca la producción de frutas como lulo, fresa, mora, tomate de árbol y algunos caducifolios, así como caña panelera y plátano.

El bajo consumo de agroquímicos favorece las condiciones de producción agrícola regional pues permitiría el desarrollo de la agricultura orgánica y ecológica, con amplias perspectivas de incursionar en los mercados verdes. No obstante, se requeriría fortalecer la producción de cultivos permanentes, en especial los frutales, dado que gozan de una alta y estable demanda en el mercado nacional e internacional. En torno a estos productos sería posible desarrollar cadenas productivas hacia adelante vía la agroindustria.

Sin embargo, dentro de las condiciones expuestas que determinan las fortalezas y debilidades de la región, se debe destacar la importancia del papel que deben desempeñar municipios como Sopó y La Calera en la zona, ya que no sólo pre-

sentan una próspera dinámica y conectividad municipal sino que además manejan relaciones directas con Bogotá, factores que sin duda los colocan en un lugar privilegiado y de gran responsabilidad frente a los intereses regionales. Así las cosas, tienen las fortalezas y las oportunidades dadas para convertirse en los jalonadores de la región.

Por otro lado, existen oportunidades económicas favorables en cuanto a la ganadería, la porcicultura y la producción avícola. La participación en ganado bovino es fuerte, pues representa un 17.8% del total departamental. De la producción cundinamarquesa en este ramo, Medina (75.500 ejemplares) y Ubalá (55.210 ejemplares) ocupan el segundo y el tercer lugar. En cuanto a la actividad porcina, la zona participa con un 12.5% de la producción total del Departamento, donde se destacan Junín, Medina y Fómeque. En lo que concierne la producción avícola, Fómeque es el segundo productor de Cundinamarca, con una participación del 6.5% de la producción total, al mismo tiempo, es el mayor productor de huevos en el Departamento con el 18.15%. Finalmente, el municipio de Medina aparece como el primer productor de cachama blanca de Cundinamarca con 100.648 ejemplares cosechados.

En un contexto de negociación del Tratado de Libre Comercio, los municipios de la zona tienen una excelente oportunidad para generar exportaciones de productos agropecuarios frescos y procesados a partir del fortalecimiento de la acuicultu-



ra, la avicultura y la ganadería bovina y de la promoción de la agroindustria con la perspectiva de surtir el mercado interno y externo. Esto es posible a través del fomento de las empresas asociativas y solidarias como modelo de gestión del desarrollo.

De acuerdo con el reporte de MINERCOL, entre los años de 1990 y 2004, en esta zona aparecen registradas 9.902 hectáreas dedicadas a la explotación minera, básicamente esmeraldera. Aunque existen algunas explotaciones que emplean maquinaria para el movimiento de grandes volúmenes de material, en términos generales, el nivel tecnológico de estas explotaciones es bajo y aún predominan métodos artesanales como cargue y transporte del material en forma manual.

Al respecto, CORPOGUAVIO y el departamento de Cundinamarca están ejecutando los convenios 016 y 017 de 2003, para llevar a cabo el estudio técnico, ambiental, económico, empresarial y social que permita la integración de las áreas mineras de esmeraldas de los municipios de Gachalá y Ubalá. El estudio busca aportar elementos técnicos para el análisis, ordenamiento y aprovechamiento sostenible de este recurso que representa un importante renglón de la economía de la zona.

El origen geológico de la región brinda la posibilidad de explotación de una amplia gama de minerales que pueden ser aprovechados mediante tecnologías apropiadas, compatibles con la conservación y el manejo sostenible del ambiente. Al respecto, no se puede olvidar la explora-

ción de yacimientos de petróleo e hidrocarburos en la zona adyacente al piedemonte llanero.

La zona aporta la suficiente cantidad de agua para atender las demandas para el consumo humano, industrial, comercial, recreativo y de generación eléctrica de la región Bogotá–Cundinamarca, la más poblada de Colombia. A lo anterior, se suman las grandes inversiones realizadas en los embalses del Guavio y Chingaza, que hacen este territorio un proveedor atractivo del recurso hídrico.

La extensión del territorio sometido a regímenes especiales de protección, así como las áreas adquiridas por CORPOGUAVIO, ofrecen una gran posibilidad para el desarrollo de proyectos forestales de carácter productivo y de protección, que permitirían incursionar en los mercados internacionales de captación de CO<sub>2</sub>.

La proximidad de la zona a Bogotá y su salida a carreteras principales, hace fundamental la vinculación de la red vial del territorio a la carretera Marginal de la Selva, con el objetivo de incrementar la circulación de bienes y servicios desde y hacia la región.

La región del Guavio y Chingaza ofrece una amplia diversidad paisajística, producto de la complejidad de geoformas, alturas y vegetación; de atractivos como cascadas, cañones, altiplanos, cerros de formas y pendientes variadas; y lagos y lagunas con tradiciones ancestrales. Estas características convierten al territorio en un escenario excepcional para el turismo

ecológico y la práctica de deportes de aventura, más aún si se tiene en cuenta que en Bogotá y sus alrededores (reconociendo el potencial turístico de municipios como: La Calera, Sopo, Guasca y Guatavita) se concentra una gran demanda turística.

La existencia de más de doscientas organizaciones comunitarias en este territorio, se convierte en un insumo muy importante para la realización de programas y proyectos que requieran de un componente de asociatividad. La vinculación de las diferentes asociaciones a la gestión ambiental y a la actividad empresarial productiva, puede impulsar el crecimiento económico de la región a la vez que sirve de punto de apoyo para el control social del cumplimiento de las normas, el rescate de los valores ambientales y la creación de una cultura empresarial en torno a las posibilidades productivas y de generación de empleo de la región.

El patrimonio ecológico de la región, en especial el de las zonas de páramo, humedales y áreas de protección, ofrecen la oportunidad de vincular la gestión de los municipios a nuevas fuentes de financiación y al apoyo de organismos internacionales de carácter público y privado, en la ejecución de programas específicos que sobre los anteriores ecosistemas estratégicos vienen desarrollando.

#### **b. Grupo oeste de Cundinamarca**

Este grupo está conformado por: Soacha, Sibaté, Granada, San Antonio del

Tequendama, El Colegio y La Mesa. Estos municipios pertenecen a tres provincias diferentes: la Provincia de Soacha y Sibaté; la Provincia del Tequendama (San Antonio del Tequendama, El Colegio y La Mesa), y la Provincia del Sumapaz (Granada). Debido a las particularidades de este grupo de municipios, es necesario analizar esta región a partir de la conformación de dos subgrupos: el subgrupo de Soacha y Sibaté y el subgrupo de los municipios restantes.

Soacha y Sibaté, cuentan con una extensión de 308.64 km<sup>2</sup>, lo que corresponde al 1.37% del área del Departamento. Asimismo, poseen una población aproximada de 500.000 habitantes, que representa el 15% del total departamental y su composición urbana es del 95%.

La zona tiene una vocación industrial, al ser esta actividad la principal fuente de ingresos de sus habitantes. En los últimos años el comercio y los servicios han aumentado su participación a causa de la recesión de la industria.

De acuerdo con el Censo Económico de 1999, la provincia cuenta con 1.127 establecimientos industriales repartidos en 26 ramas de actividad, algunas de ellas consideradas como grandes empresas nacionales por su volumen de producción y por el número de empleos que ofrecen.

La participación de Soacha en la actividad económica del Departamento es significativa dado que es el primer municipio industrial de Cundinamarca en lo que se refiere al volumen de producción. Sin

embargo, esta situación, sumada a la falta de planificación del desarrollo industrial, desencadenó un rápido y desordenado crecimiento urbano y demográfico, que se reflejó en la aparición de numerosos barrios subnormales, la instalación de viviendas en zonas destinadas a la industria y un alto deterioro ambiental.

En cuanto al comercio, la provincia cuenta con 6.577 establecimientos comerciales que en 1999 generaron 11.480 empleos. Los establecimientos de servicios ascienden a 3.334 para un total de 10.727 empleos en la rama.

Como se indicó, la provincia presenta graves problemas ambientales debido a la contaminación del recurso hídrico por los residuos tóxicos (sólidos y gaseosos) producidos por la actividad industrial y por algunos barrios residenciales. Otro problema importante es la deforestación y la explotación inadecuada de los materiales de construcción, que sumada a la aplicación de técnicas agropecuarias inapropiadas, genera pérdidas de la cobertura vegetal. Finalmente, la explotación minera en la zona, caracterizada por la informalidad, la sobre-explotación y la ausencia de planes de manejo para la restauración de las áreas intervenidas, tienen un alto impacto en la calidad del ambiente natural.

La descripción de las fortalezas y desventajas más importantes de estos municipios, muestra que su participación en un proyecto asociativo junto con otras entidades ubicadas en el mismo corredor, po-

dría convertirlos en un gran distrito industrial, aprovechando la cercanía a Bogotá y su conexión con otras regiones del país. Esta perspectiva es viable en la medida en que la capital se convertirá, cada vez más, en un centro especializado de servicios y tecnología, desplazando las industrias manufactureras y agroindustriales hacia la periferia.

El papel que puede desempeñar este grupo de municipios, es el de ser un gran nodo que integre la dinámica industrial y el desarrollo rural de sus territorios, aprovechando factores como: las economías de escala de la capital, los mercados laborales flexibles de sus localidades y la conectividad, que no solo existen en la actualidad, sino también, están previstos en los megaproyectos regionales.

El segundo subgrupo lo conforman los municipios de la Provincia del Tequendama: Anapoima, Anolaima, Apulo, Cachipay, El Colegio, La Mesa, Quipile, San Antonio del Tequendama, Tena y Viotá; y el municipio de Granada que forma parte de la Provincia del Sumapaz.

El área sembrada de la zona se distribuye así:

- 21.28% (17.320 Ha.) destinada a cultivos permanentes, transitorios y anuales, en orden de importancia: plátano, cítricos, mango, caña panelera y maíz.
- 22.51% (18.323 Ha.) destinada al café, 60% en variedad típica. Esta área corresponde al 30% del área cultivada de café en el Departamento, siendo Viotá

y El Colegio los mayores productores de la provincia y del Departamento.

- 56.12% (45.679 Ha.) en praderas, de las cuales el 70% son tradicionales sin ningún desarrollo.
- 0.08% (68 Ha.) en cultivos ornamentales.

En cuanto a la producción pecuaria sobresale la porcicultura, donde el municipio de San Antonio tiene más del 50% de la población porcina de la región y el 18% del Departamento. La avicultura es una actividad muy representativa en los municipios de La Mesa, Tena y Cachipay. Respecto a la ganadería, (bovinos) aunque esta no llega a ser representativa en el contexto departamental, pues tan sólo supera el 3%, sí lo es dentro de la zona, pues la actividad ocupa cerca de 46.000 Ha., equivalentes al 56% del área cultivada.

En la región, la oferta de servicios como las notarías, los juzgados del circuito y el hospital regional no es adecuada, pues depende de decisiones del nivel departamental o nacional sin tener en cuenta las necesidades de la zona. En muchos casos la localización de estos servicios en un municipio depende de su calidad como cabecera de provincia. Este es el caso de La Mesa.

El territorio sufre un gran deterioro en materia ambiental debido a factores como:

- la carga orgánica e industrial que el Distrito Capital vierte en el río Bogotá,

- los vertimientos indiscriminados de actividades urbanas y rurales de municipios aledaños, entre las cuales se encuentra el beneficio del café,
- la descarga de los mataderos de la región.

Es necesario hacer énfasis en el diseño de alternativas de desarrollo regional, así como en la formulación de una propuesta prospectiva de ordenamiento territorial. Para ello, se debe fortalecer la asociación entre estos municipios, pues los podría dotar con capacidad para identificar proyectos, liderar la formulación y estructuración de los mismos y asumir su gestión, seguimiento y control. El éxito de la asociación dependerá en cierta medida de la fortaleza financiera de los municipios que la componen, condición que podría implicar reformas económicas territoriales.

### c. Grupo oriental de Cundinamarca

Este grupo está conformado por los municipios de Cáqueza, Chipaque, Fosca, Guayabetal, Quetame y Une. Se caracterizan por formar parte de la misma provincia y presentar oportunidades y problemas comunes. Por esto, para su estudio se considerará la provincia en su conjunto, integrando al análisis los municipios de Choachí, Fómeque, Gutiérrez y Ubaque.

La Provincia tiene un nivel de ruralidad del 73,8% y sus 101.400 habitantes representan el 4,73% de la población de Cundinamarca. El territorio tiene una extensión de 2.216,6 Km<sup>2</sup>, que correspon-

de al 9,8% del total departamental<sup>6</sup>.

La región es de vocación agropecuaria. Esta actividad constituye la principal fuente de ingresos de sus habitantes. El 84,1% del terreno cultivado corresponde a cultivos transitorios y no se evidencia la existencia de canales de distribución de la producción.

**Tabla 3**  
**POBLACIÓN Y DISTANCIA DE BOGOTÁ**  
**MUNICIPIOS DEL GRUPO ORIENTAL**  
**DE CUNDINAMARCA**

Municipio	Habitantes	Distancia de Bogotá (km)
Caqueza	20.288	46
Chipaque	9.284	27
Fosca	6.697	62
Guayabetal	6.398	58
Quetame	6.486	68
Une	7.349	43
Total	56.502	

Fuente: [www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

En cuanto a la ganadería, se estima que la región cuenta con 66.299 cabezas de ganado bovino, de las que 15.000 corresponden a vacas de ordeño que producen 66.574 litros de leche por día. Por otro lado, la provincia concentra el 10% de la población porcina del departamento, especialmente en los municipios de Cáqueza, Fómeque, Choachí y Ubaque. La región se destaca por su actividad avícola, pues participa con el 10,8% del total departamental, donde se destacan Fómeque (48,1%), Ubaque (20,1%) y Fosca (17,2).

El sector empresarial se caracteriza por la preponderancia de micro y pequeñas empresas que desarrollan actividades de comercio y de servicios. Éste es un aspecto que sin duda representa un gran potencial para los municipios de la región, pues con la participación del sector público es posible impulsar la conformación de redes empresariales que faciliten la comercialización de los productos y que generen nuevos canales de distribución por fuera del territorio departamental.

La vocación agropecuaria de la región está subutilizada pues la comercialización de los productos se hace de manera aislada, lo que resulta poco competitivo frente a productores de otras regiones. De esta manera, la consolidación de las cadenas productivas es una opción para mejorar la productividad y la competitividad. La ventaja es que a través de las cadenas se estandariza la producción, se mejora la calidad y se generan canales de comercialización más amplios.

La situación es similar en el sector empresarial que se caracteriza por ser intensivo en servicios y comercio, pero con un campo de acción muy reducido y con bajos niveles de empleo de mano de obra. Una alianza o cooperación entre las empresas sería ventajosa para que amplíen sus mercados con miras a la exportación de productos.

<sup>6</sup> Datos obtenidos de: Gobernación de Cundinamarca, 2001. *Plan de Desarrollo de Cundinamarca 2001- 2004: Trabajemos juntos por Cundinamarca*, Bogotá.

La actividad agropecuaria y el desarrollo empresarial requieren del apoyo del sector del público en términos de infraestructura, capacitación y soporte financiero. Igualmente, es importante crear una identidad en la región de manera que sus productos se diferencien en el mercado. Por lo tanto, es indispensable que exista plena confianza en las instituciones que soportan y acompañan el proceso. Este tema será objeto de análisis más adelante.

Otro aspecto que puede ser bien aprovechado es el relacionado con la recreación y el turismo, pues la zona posee gran variedad de climas y se ubica en un lugar de tránsito importante en la ruta Bogotá–Villavicencio. Los municipios de la zona deben pasar de ser lugares de tránsito a destinos turísticos pues cuentan con atractivos explotables: áreas de páramo, lagunas naturales, aguas termales y caminos reales.

Otro reto para la Asociación es el tema de los servicios públicos por la presencia de problemas como: la cultura del no pago, el despilfarro del agua, la contaminación de las fuentes hídricas y la presencia de dificultades en la captación y el tratamiento del agua. Este sector es de vital importancia por cuanto afecta directamente la salud de los habitantes.

Al respecto, es importante el diálogo iniciado sobre la necesidad de construir una planta de tratamiento regional para la recolección y manejo de residuos. Los mayores obstáculos son la determinación

de su localización y de las fuentes de financiación.

Igualmente, se ha puesto sobre la mesa el tema del matadero regional administrado por privados. Aunque no se cuenta con los recursos suficientes por la falta de un acuerdo político que apoye esta iniciativa regional, un proyecto asociativo con participación activa de la comunidad sacaría adelante esta iniciativa de carácter supramunicipal.

#### **d. Grupo noroccidental en el departamento del Meta. Eje Acacias-Villavicencio-Restrepo-Cumaral**

##### **Importancia geoestratégica de la zona<sup>7</sup>**

El Departamento del Meta en su visión de mediano plazo se proyecta como el espacio productivo desde y a través del cual, el país entero se integrará con América Latina y el mundo.

En efecto, en la dinámica actual del comercio internacional globalizado, se han identificado como prioritarios los corredores de acceso Atlántico – Pacífico, dentro de los cuales se inscribe la carretera Caracas – Arauca – Villavicencio – Bogotá – Buenaventura. “Es en esta perspectiva mundial que se modernizó la vía Bogotá - Villavicencio, al tiempo que se avanza aceleradamente en el último sector de la Troncal de los Llanos (en Casanare). En

<sup>7</sup> Cámara de Comercio de Bogotá, 2003. *Perfil empresarial de Bogotá y Cundinamarca*, Bogotá.

pocos años, el comercio colombo-venezolano tendrá esta vía como su principal infraestructura de transporte terrestre”<sup>8</sup>.

De igual manera, se ha avanzado en la recuperación de la navegabilidad del Río Meta, con el propósito de convertirlo en una ventaja competitiva para la navegación fluvial del sistema de los Ríos Meta (Col) – Orinoco (Ven), y así se constituirá como otra puerta de entrada y de salida de los intercambios comerciales.

“En síntesis, Villavicencio y su área de influencia, el Departamento del Meta, configuran el nodo de transporte intermodal más importante de la Comunidad Andina de Naciones, CAN, epicentro de uno de los grandes corredores de comercio mundial, lo mismo que espacio geográfico y económico desde el cual los Llanos y Colombia entera relocalizarán y reconfigurarán sus plataformas de inserción productiva en América y el mundo”<sup>9</sup>.

### Vocación productiva<sup>10</sup>

Los municipios objeto de análisis cuentan con importantes ventajas comparativas. En este sentido, de los cuatro productos agrícolas líderes en el departamento del Meta, todos se encuentran presentes en por lo menos tres de los municipios, distribuidos de la siguiente manera.

En plátano, el municipio con mayor

producción en el Meta, es Fuente de Oro con 5.420 hectáreas. Villavicencio cuenta con 248 ha, Acacías con 110 ha, y Restrepo con 50 ha.

El Departamento del Meta es el tercer productor de plátano del país con 17.424 hectáreas que representan el 10.1% del total nacional, con una producción de 271.277 toneladas, y un rendimiento de 15.5 toneladas por hectárea. Adicionalmente, abastece el 82% del mercado de Bogotá. Aproximadamente 21.000 familias del piedemonte llanero dependen de la explotación de este producto.

El Departamento del Meta es el primer cultivador de soya del país con 14.184 hectáreas sembradas, que representan el 55.5% del total nacional, con una producción de 31.683 toneladas, es decir, un rendimiento de 2.2 toneladas por hectárea. Asimismo, en el departamento del Meta la soya se utiliza como cultivo de rotación principalmente con arroz seco y maíz.

Adicionalmente, la soya constituye un importante insumo para la fabricación de concentrados para animales y es generadora de siete empleos por hectárea, es decir, algo más de cien mil empleos.

Villavicencio es el municipio de mayor área sembrada en el departamento con 6.419 hectáreas, le siguen Puerto López con 3.500 ha, Fuente de Oro con 1.100 ha, Cumaral con 1.090 ha, Granada con

<sup>8</sup> Cámara de Comercio de Bogotá, 2003. Perfil empresarial de Bogotá y Cundinamarca, Bogotá.

<sup>9</sup> Cámara de Comercio de Bogotá, 2003. Perfil empresarial de Bogotá y Cundinamarca, Bogotá.

<sup>10</sup> <http://www.gobernaciondelmeta.gov.co/website/index.php?id=410>



1.000 ha, Cabuyaro con 700 ha y Acacías con 350 ha.

El departamento del Meta es el primer productor de arroz seco en Colombia, el área sembrada es de 70.465 hectáreas, que corresponden al 45.8% del total nacional, con una producción de 298.840 toneladas año y un rendimiento de 4.2 toneladas por hectárea. Asimismo, el cultivo de arroz genera en el Meta 15 jornales por hectárea.

El arroz riego también es un renglón importante en el departamento del Meta, su producción se ubica en el tercer lugar a nivel nacional con 36.014 hectáreas sembradas que representan el 11.1% del total del país, con un rendimiento de 4.7 toneladas por hectárea.

El municipio con mayor producción de arroz seco en el Meta y Colombia es Villavicencio con 12.279 hectáreas, le siguen en el departamento Puerto López con 9.519 ha, Fuente de Oro con 9.140 ha, Cabuyaro con 5.119 ha, Granada con 4.132 ha, Cumaral con 2.750 ha, Acacías con 1.983 ha, Restrepo con 1.967 ha y San Carlos de Guaroa con 1.640 ha.

Este cultivo, contribuye con el desarrollo de la infraestructura vial del departamento, teniendo en cuenta que la mayoría de cultivadores adecuan sus terrenos para

facilitar el transporte del grano a los centros de acopio y comercialización.

Por ser el primer productor de arroz del país,<sup>11</sup> el departamento del Meta desarrolla continuos trabajos de investigación para producir semillas tolerantes de alto rendimiento. De igual manera, el departamento cuenta con una industria molinera con tecnología de punta que le permite vender arroz blanco de excelente calidad a las empaquetadoras del Huila y Tolima, además de los almacenes generales de depósito.

En palma africana<sup>12</sup>, el departamento del Meta es el primer productor nacional de palma africana del país, con una participación nacional del 31%. El área sembrada es de 47.525 hectáreas que registran una producción de 133.622 toneladas año, con un rendimiento de 2.8 toneladas de aceite crudo por hectárea.

El municipio con mayor producción del Meta es San Carlos de Guaroa con 20.549 hectáreas, seguido de Acacías con 8.529 ha, San Martín con 7.042 ha, Castilla la Nueva con 3.468 ha y Cumaral con 3.400 ha, Barranca de Upía con 3.020 ha, Cabuyaro con 1.900 ha, Puerto Gaitán con 1.930 ha, Fuente de Oro con 830 ha, Puerto López con 400 ha, Restrepo con 290 ha, Granada con 290 ha, Villavicencio con

<sup>11</sup> La gran producción del grano blanco, le otorga al departamento un serie de potencialidades en el mediano plazo en la medida que la interconexión vial y fluvial le permitirá ampliar la frontera de comercialización del grano, incluso a países vecinos.

<sup>12</sup> El éxito de este cultivo es un buen ejemplo de las ventajas que se derivan de la cooperación sur-sur. Así, hay que recordar que este cultivo se introdujo al país a través de un intercambio de esta naturaleza. Igualmente, este hecho motiva el establecimiento de nuevos convenios internacionales que serán sin duda más viables si los receptores se encuentran organizados (asociación de municipios) y cuentan con proyectos productivos comunes.



106 ha y San Juan de Arama con 100 ha.

Las plantas procesadoras están ubicadas en San Carlos de Guaroa (7), Acacías (5), Cumaral (2), Barranca de Upía, Caibuyaro, Puerto Gaitán y San Martín.

## 1.2. Perfil empresarial de los municipios de la línea

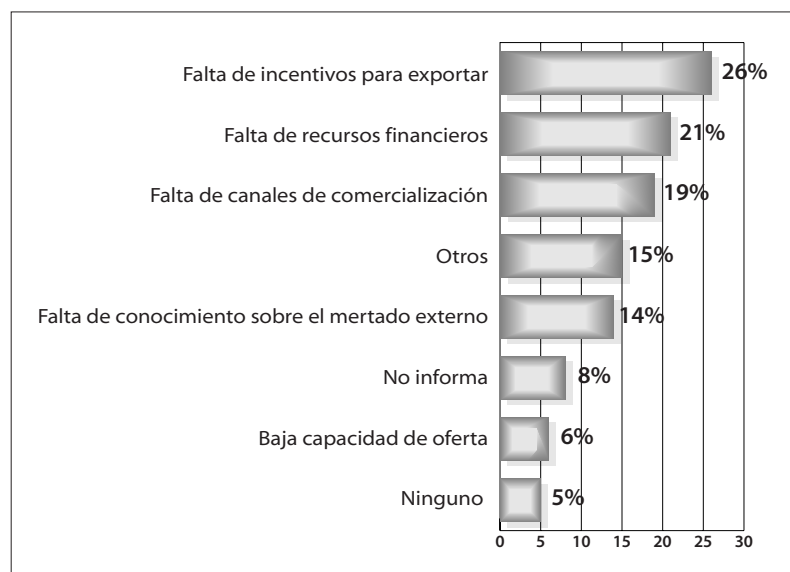
A pesar de tener vocación y características diferentes, el sector empresarial en Cundinamarca comparte ciertos problemas que vale la pena señalar, de manera que se puedan emprender acciones

intermunicipales que fortalezcan y hagan más competitivos a los empresarios del Departamento.

Primero, se debe destacar la importancia estratégica de la región Bogotá–Cundinamarca que genera el 28% de la producción nacional y concentra el 35% de las empresas del país<sup>13</sup>. La mayoría de estas son micro y pequeñas empresas, dedicadas principalmente al comercio y a los servicios (establecimientos financieros y servicios comunales, sociales y personales)<sup>14</sup>.

Por tratarse principalmente de empresas pequeñas y recientes (la mayoría fue-

**Gráfico 1**  
**DIFICULTADES PARA EXPORTAR**



<sup>13</sup> Cámara de Comercio de Bogotá, 2003. *Perfil empresarial de Bogotá y Cundinamarca*, Bogotá.

<sup>14</sup> El perfil se elaboró a partir de una muestra de 609 empresas de las cuales 274 son microempresas y 171 pequeñas empresas.

ron constituidas entre 1996 y 2004), su personal no supera los 10 empleados y su producción se destina al consumo local o regional (dirigido principalmente a Bogotá). Más del 80% de las empresas carece de la capacidad para exportar sus productos y darlos a conocer más allá de las fronteras de su región debido a factores como la falta de incentivos, de recursos financieros y de canales de comercialización.

La dificultad exportadora contrasta con el alto componente innovador que tienen estas empresas, pues la mayoría ha incorporado nuevos productos o nuevos procesos de producción. El problema se explica por la falta de iniciativa para la búsqueda de nuevos mercados, en la insuficiente capacitación del recurso humano, la dificultad para mejorar los productos a partir de la comparación con la competencia y la poca incorporación de nuevas tecnologías.

De esta forma, el apoyo institucional resulta fundamental para solucionar los problemas del sector productivo a través de instituciones que brinden un soporte en términos de capacitación, infraestruc-

tura, respaldo financiero y que fomenten la creación de redes productivas, indispensables para ampliar los mercados y extender los canales de comercialización.

La intervención pública también debe promover la creación de condiciones que hagan atractiva la zona para la localización de nuevas empresas. Para ello, debe iniciar acciones que permitan aprovechar las ventajas competitivas que la región presenta en términos de mano de obra calificada, infraestructura en telecomunicaciones y posibilidades de acceso a grandes mercados. Asimismo, debe proponer políticas para dar tratamiento a los problemas comunes que generalmente giran en torno a la seguridad, los trámites excesivos y el costo de los servicios públicos.

Como lo indica la percepción de confianza que generan las instituciones públicas y privadas, el sector público genera menor confianza que el sector privado. Esto debe ser corregido mediante la cooperación interinstitucional con el objetivo de involucrar a todos los actores locales. De esta forma, se podría legitimar el proceso asociativo y se haría sostenible el desarrollo.

Grafico 2  
CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

Entidades	Si confía	No confía	No sabe/No responde	Porcentaje
Cámaras de comercio	86,9	10,5	2,6	100
Empresarios	84,6	10,2	5,2	100
Ejército	78,2	17,9	3,9	100
Profesores	70,9	23,5	5,6	100
Gremios	67,0	25,0	8,0	100
Iglesia	66,7	27,9	5,4	100
Alcaldía	60,6	35,1	4,3	100
Policía	56,3	36,5	7,2	100
Organizaciones comunales	56,2	34,1	9,7	100

Una de las estrategias para mejorar el nivel de ingreso real de los habitantes de la región es el mejoramiento en el desempeño de su sector productivo. Para lograr esto, es necesario que los municipios consideren de manera conjunta aspectos como:

- La inversión en infraestructura y logística;
- El aprovechamiento de las ventajas comparativas a partir de la estructura productiva existente;
- La creación de nuevas ventajas competitivas a partir de la agroindustria y los servicios;
- El incremento de la productividad laboral y agrícola mediante la capacitación y el cambio tecnológico; y
- Un modelo de desarrollo empresarial basado en asociaciones, solidaridad y redes.

Otro eje de acción fundamental es el que hace referencia a las disparidades existentes entre el campo y la ciudad, que debe ser tenido en cuenta para la formulación de cualquier tipo de proyecto, más aún cuando se trata de municipios con vocación agrícola y pecuaria que buscan una inserción regional activa.

La diferencia de ingresos constituye la razón principal que explica la migración de la población rural a las ciudades. Sin embargo, un análisis objetivo permite concluir que el incremento salarial en las urbes no se refleja en un incremento de la calidad de vida de los nuevos pobladores.

Por ello, las políticas deben apuntar a mejorar el nivel de vida del campesinado, aumentar su productividad y crear un ambiente que mejore los canales de distribución para la venta, es decir, fortalecer las cadenas productivas.

Para el logro de estos objetivos, resulta indispensable que las políticas de desarrollo no se enfoquen exclusivamente en lo urbano, pues se condiciona lo rural a las necesidades de las ciudades, haciendo del campo una zona poco atractiva, problema que se traduce en zonas rurales subutilizadas frente a unas ciudades sobrepobladas y rodeadas de cinturones de miseria. Por lo tanto, se necesitan políticas diferenciales, pero complementarias que provean a las zonas rurales de los servicios públicos básicos, programas de vivienda digna y rutas de acceso que faciliten la interconexión con el centro urbano.

Frente a esta situación, los administradores locales y regionales tienen en el ordenamiento territorial una excelente herramienta para garantizar la sostenibilidad y el equilibrio entre lo económico, lo social y lo ambiental, y lo urbano y lo rural.

### **1.3. El marco institucional adecuado**

El buen funcionamiento de la Asociación requiere un marco institucional adecuado. Por ello, es conveniente pensar en la conformación de una Agencia Local de Desarrollo encargada de formular, gestionar y coordinar la ejecución del Plan de

Desarrollo de la Asociación, armonizado con los planes de ordenamiento territorial, con capacidad de interlocución con otras instancias, con autonomía, financiamiento conjunto y una burocracia reducida.

Es importante estudiar la posibilidad de implementar oficinas técnicas y especializadas, que armonizarían los planes de ordenamiento territorial municipales y, con ello, las políticas de desarrollo urbano-rural, con base en una legislación precisa y clara que evite los sobrecostos privados y los malos manejos políticos.

En este sentido, la propuesta de esta oficina técnica responde a la necesidad de lograr que las diferentes áreas funcionales de los municipios se dediquen al cumplimiento de su misión. Ésta oficina, ejercería sus funciones desde la Asociación con una perspectiva regional, relevando de esta actividad a las oficinas de planeación municipal. De esta forma, se estaría contribuyendo para que las oficinas de planeación puedan centrar sus esfuerzos en actividades que les son propias como: planear, actuar con visión ordenada de futuro y dirigir el crecimiento y el desarrollo local.

La cuestión de la financiación de los proyectos siempre se ha visto como un obstáculo para la puesta en marcha de los mismos. No obstante, existen diversas fuentes e instancias con las que cuentan las entidades territoriales para financiar sus políticas. Lastimosamente, muchas de ellas están subutilizadas o simplemente inexploradas.

De otra parte, se presenta el problema de la debilidad de las rentas propias de los municipios que puede obedecer a factores como la estrechez de las economías municipales desprovistas de industria, lo que implica mínimos recaudos por este concepto. En este caso, las rentas propias se limitan a los recaudos del predial unificado. Tal situación evidencia la necesidad de realizar actualizaciones catastrales<sup>15</sup>. Asimismo, sugiere que el aparato tributario territorial debe ponerse a tono con la legislación en la materia para recaudar una serie de tributos que se cobran de manera parcial o que simplemente no se cobran como: la plusvalía, la valorización y el impuesto de industria y comercio.

El cumplimiento de las normas fiscales conducirá a unas finanzas saludables y a unos municipios viables que podrán aprovechar las bondades de asociarse, de manera tal, que las políticas de desarrollo dejen de ser el producto de iniciativas individuales, en muchos casos insuficientes e insostenibles.

Para impulsar procesos de desarrollo con visión regional es necesario fortalecer el rol de la Asociación como líder en la definición de proyectos técnica y financieramente viables, construidos sobre un marco de integralidad económica, social y ambiental. Estos proyectos deben tener en cuenta las necesidades de la población de la región y contribuir a su desarrollo económico. A partir de los esfuerzos con-

<sup>15</sup> Se debe contar con un comité que realice una estratificación responsable y equitativa.

juntos es posible articular las iniciativas de los gobiernos locales y evitar la duplicidad de sus funciones, de forma tal que se optimicen las ventajas competitivas y comparativas de cada uno de los miembros de la Asociación.

Por último, es fundamental que las instituciones de la Asociación fomenten la conformación de empresas solidarias por parte del sector productivo y convertirlas en socias del proyecto regional. Este sería un mecanismo efectivo para crear sinergias entre los proyectos privados y la consecución de un desarrollo equitativo por el cual debe velar el sector público.

El marco institucional antes descrito constituirá un elemento fundamental para alcanzar las metas propuestas, que se resumen en incrementar el bienestar de la población a partir de un alza en la productividad y la competitividad, y la eficiente provisión de servicios públicos.

#### **Ejes de acción para la asociación de los municipios de La Línea**

A partir de mesas de trabajo realizadas con los alcaldes y ex alcaldes de los municipios del área de influencia de la línea de transmisión de la Empresa de Energía de Bogotá, fueron identificados tres temas como ejes de trabajo para la Asociación: el desarrollo económico de los municipios, la simplificación de la estructura administrativa y la prestación de servicios públicos municipales.

1. En el tema económico las acciones señaladas son:

- El desarrollo de cadenas productivas para el aprovechamiento y promoción de las actividades económicas locales, particularmente en el sector de los lácteos.
- La promoción de rutas turísticas, especialmente entre Bogotá y Villavicencio, y la utilización de conceptos como el ecoturismo y los “paquetes turísticos”.

2. En cuanto a la simplificación de la estructura administrativa de los municipios, deben llevarse a cabo acciones conjuntas en dos direcciones:

- Estructuras comunes para la gestión ambiental, la cultura y el turismo. De la misma forma, las actividades de la UMATA aparecen como uno de los puntos a tratar con perspectiva regional.
- La gestión regional de servicios públicos, principalmente el aseo y la recolección de basuras, el tratamiento y disposición final de los residuos sólidos y la creación de un matadero de carácter regional.

3. En el tema de los servicios públicos domiciliarios, además de la línea de acción citada anteriormente, el centro de las preocupaciones regionales son las telecomunicaciones. Al respecto, los municipios coinciden en señalar la necesidad de

una televisión regional, el mejoramiento del acceso Internet sin una tarifa de larga distancia y el desarrollo de un programa de telefonía rural.

Algunos municipios plantearon otras acciones en los temas de educación y salud. En cuanto a educación, se ha propues-

to la creación de una universidad regional y el desarrollo de actividades de formación técnica y profesional. En salud, se hizo referencia a la creación de un hospital regional con apoyo departamental y a la realización de convenios intermunicipales de prestación del servicio de salud.

### EJES DE ACCIÓN PARA LA ASOCIACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA LÍNEA

A partir de mesas de trabajo realizadas con los alcaldes y ex alcaldes de los municipios del área de influencia de la línea de transmisión de la Empresa de Energía de Bogotá, fueron identificados tres temas como ejes de trabajo para la Asociación: el desarrollo económico de los municipios, la simplificación de la estructura administrativa y la prestación de servicios públicos municipales.

#### 1. En el tema económico las acciones señaladas son:

- El desarrollo de cadenas productivas para el aprovechamiento y promoción de las actividades económicas locales, particularmente en el sector de los lácteos.
- La promoción de rutas turísticas, especialmente entre Bogotá y Villavicencio, y la utilización de conceptos como el ecoturismo y los "paquetes turísticos".

#### 2. En cuanto a la simplificación de la estructura administrativa de los municipios, deben llevarse a cabo acciones conjuntas en dos direcciones:

- Estructuras comunes para la gestión ambiental, la cultura y el turismo. De la misma forma, las actividades de la UMATA aparecen como uno de los puntos a tratar con perspectiva regional.
- La gestión regional de servicios públicos, principalmente el aseo y la recolección de basuras, el tratamiento y disposición final de los residuos sólidos y la creación de un matadero de carácter regional.

#### 3. En el tema de los servicios públicos domiciliarios, además de la línea de acción citada anteriormente, el centro de las preocupaciones regionales son las telecomunicaciones. Al respecto, los municipios coinciden en señalar la necesidad de una televisión regional, el mejoramiento del acceso Internet sin una tarifa de larga distancia y el desarrollo de un programa de telefonía rural.

Algunos municipios plantearon otras acciones en los temas de educación y salud. En cuanto a educación, se ha propuesto la creación de una universidad regional y el desarrollo de actividades de formación técnica y profesional. En salud, se hizo referencia a la creación de un hospital regional con apoyo departamental y a la realización de convenios intermunicipales de prestación del servicio de salud.

## BIBLIOGRAFÍA

- Cámara de Comercio de Bogotá, 2003. Perfil empresarial de Bogotá y Cundinamarca. Bogotá.
- Gobernación de Cundinamarca, 2001. Plan de Desarrollo de Cundinamarca 2001-2004: Trabajemos juntos por Cundinamarca. Bogotá.
- Vásquez, Antonio, 2001. “La política de desarrollo económico local”, en: Moncayo Jiménez, Edgard, 2001. Nuevos enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la globalización, publicación de CEPAL, Serie Gestión Pública, Santiago de Chile.

